BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: jueves, 06 de Mayo de 2021

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONCESIÓN DE AGUAS

1340

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0137/2018

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, SA (***2988**).

USO: Abastecimiento de la estación de servicio nº 33049 “Ledanca” sita en la Autovía A-2 PK 94,5 (margen derecha)

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado a) 2º Otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 1073

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 161

MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
53,7	32,2	64,4	85,8	96,6	128,8	161	150,2	96,6	75	53,7	75

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,42

PLAZO: 25 años

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del tajo de esta fecha

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: Las aguas captadas se destinan al abastecimiento de la estación de servicio.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: UH 03.06 (Alcarria)

MASA DE AGUA: 030.008 (Alcarria)

TIPO DE CAPTACION: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 1073

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 161

MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
53,7	32,2	64,4	85,8	96,6	128,8	161	150,2	96,6	75	53,7	75

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,42

DIÁMETRO (m): 0,180

PROFUNDIDAD (m): 175

COTA (msnm): 1025

POTENCIA INSTALADA (CV): 5,5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Ledanca

PROVINCIA: Guadalajara

POLÍGONO: 508

PARCELA: 48

COORDENADAS UTM ETRS-89; (X, Y): (513 920, 4 523 056)

HUSO: 30

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Abastecimiento de la estación de servicio nº 33049 “Ledanca” sita en la Autovía A-2 PK 94,5 (margen derecha)

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado a) 2º Otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos

CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 1073

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 161

MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
53,7	32,2	64,4	85,8	96,6	128,8	161	150,2	96,6	75	53,7	75

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Referencia catastral
Ledanca	Guadalajara	000100300WL12C0001PM

Madrid, 30 de abril de 2021. El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez